

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2016.

# **Ambitos del cuidado: líneas de significación, disyunciones y tensiones.**

Montenegro, Roberto Raúl.

Cita:

Montenegro, Roberto Raúl (2016). *Ambitos del cuidado: líneas de significación, disyunciones y tensiones*. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/567>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eATh/Wmo>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# ÁMBITOS DEL CUIDADO: LÍNEAS DE SIGNIFICACIÓN, DISYUNCIONES Y TENSIONES

Montenegro, Roberto Raúl  
Universidad Nacional de Quilmes. Argentina

---

## RESUMEN

Esta presentación se realiza en el marco del Programa denominado “Problemáticas del Cuidado. Metamorfosis socio-culturales y producción de subjetividades en los espacios sociales contemporáneos”. El programa apunta a investigar las problemáticas del cuidado en distintos ámbitos de la sociedad argentina contemporánea mediante metodología cualitativa y desde una perspectiva multirreferencial. La institucionalización del Cuidado produce multiplicidad de significaciones cuyos efectos se despliegan en los procesos de ontologización social que realizan agentes competentes cuando estatuyen determinado ordenamiento social. En este trabajo tomaremos en consideración espacios de instituciones singulares concretas, en los que puntuaremos distanciamientos y tensiones entre el plano jurídico y las significaciones que despliegan los sujetos en sus contextos de interacción.

## Palabras clave

Cuidado, Institucionalización, Significaciones, Disyunciones

## ABSTRACT

CARE AREA: LINES OF SIGNIFICANCE, DISJUNCTIONS AND TENSIONS  
This presentation is made under the Program called “Problematic of care. Socio-cultural metamorphoses and production of subjectivities in contemporary social spaces.” The program aims to investigate the issues of care in different areas of Argentina contemporary society through qualitative methodology and from a multireferential perspective. Institutionalization of care produces multiplicity of meanings whose effects are deployed in processes that perform ontologization competent agents when impose particular social order. In this paper we will consider concrete spaces of singular institutions in which we will punctuate detachments and tensions between legal terms and deploying meanings subjects in their contexts of interaction.

## Key words

Care, Institutionalization, Significances, Disjunctions

## Presentación:

La problemática que encararemos en el presente trabajo se vincula con situaciones originadas en la constitución de los espacios del Cuidado en instituciones actuales[1]. Exploraremos algunas características de las afectaciones que se producen en los cursos de acción institucional, en la *producción de significaciones* que surgen en determinados espacios de trabajo. Este aspecto clave de la capacidad de agenciamiento es el que nos posibilita señalar la relevancia que asumen los *procesos conversacionales* en sentido amplio, cuando el conversar en torno a lo que es “propio” de los agentes implicados despliega el entramado simbólico de los espacios de interacción en los que se genera el sentido social. Dado que múltiples líneas de fuerza pugnan por alcanzar el reconocimiento

de sus esquemas de significación, dicha producción de sentido emerge del juego de constantes acuerdos y negociaciones.

El concepto de “agencia humana”[ii] designa el poder de operar que poseen los individuos, la capacidad para intervenir en distintos cursos de acción y producir modificaciones. Este poder antecede a las prácticas, a las subjetividades ya configuradas, y al *control reflexivo* de la conducta. En ese sentido la agencia es condición de posibilidad para la producción de acoples entre significantes materiales, el establecimiento de relaciones sociales y de conjuntos conformados por elementos semióticos.

Nos interesa presentar una de las recurrencias que han comenzado a ser descritas en proyectos de nuestro programa de investigación. La reflexión en este caso está dirigida a señalar la presencia de una diferencia que se estatuye, un *diferir* que se expresa en la existencia de tensiones y distancias variables entre líneas de significación heterogéneas, que circulan en los espacios de interacción. Entre esas disyunciones observamos las que existen entre las normas y sus reglas cuando entran en tensión con las formas de la *conciencia práctica*[iii] de los sujetos implicados en los sistemas de interacción que en que se despliegan las rutinas cotidianas. La interpelación que se dirige a la producción reflexiva brota, en consecuencia, de los cursos de acción paradójales o inconsistentes que emergen en los ámbitos institucionales, pues las operaciones interpretativas de los agentes y su materialización, su encarnadura, expresan la existencia de un campo conflictivo de cruces, conjunciones y disyunciones.

En la línea de pensamiento de una *ontología de las potencialidades* (Cohen, 1991) ponemos de relieve la capacidad de los agentes sociales para volver recursivamente sobre sus propias realizaciones, el poder de intervenir para introducir variaciones y hasta para realizar operaciones metamórficas en el ordenamiento de lo ya establecido. Subrayaremos que esta capacidad para volver recursivamente sobre las prácticas nos lleva a pensar cuál es el carácter, y los efectos, de la acción social que realizan los agentes en su cotidiana reproducción-producción de los universos de significaciones institucionales en los que están implicados.

En este punto retomaremos una vez más nuestra concepción de la constitución de los ámbitos institucionales-organizacionales. En ese sentido es pertinente recordar que en antropología el hombre ha sido definido como un animal que se sostiene en la trama de significaciones que él mismo ha producido (Geertz, 1987). Esta definición nos posibilita visualizar esos contextos etnográficos que con frecuencia metafóricamente como “entramados”, como “urdimbre de significaciones”, empleando terminología de Castoriadis (1993), quien ha definido a las instituciones como redes simbólicas e imaginarias anudadas a distintas realidades funcionales. Estas metáforas textiles de carácter sustantivo, como también las de “redes”, “lienzos” y “tejidos” han navegado durante siglos en el pensamiento occidental, pasando desde las reflexiones sobre lo social a la fisiología, luego reapropiadas desde ésta por la moderna ciencia de la sociedad e indexadas posteriormente en el lenguaje

de las ciencias sociales.

Las situaciones que se toman en consideración en nuestro programa de investigación acontecen en los contextos de acción de instituciones de salud, de educación, de las familias y de otros espacios comunitarios. En ellos se producen los guiones que preceden los cursos de acción social, allí se constituyen (se producen-reproducen), las pautas de comportamiento, los esquemas cognitivos, los modos de ser-estar, las normas, códigos y reglas que rigen los procedimientos y actividades dirigidos a alcanzar determinados objetivos.

Los mencionados espacios locales, como productos de la agencia humana, implican procesos de condensaciones semióticas y el ensamble de fuerzas materiales. Estas articulaciones se expresan en lenguajes que son constitutivos del agenciamiento y que orientan los modos habituales de interpretación y de realización de los cursos de acción. Su efecto es la insistencia de líneas de significaciones heterogéneas y entramadas. Pero también la generación de novedades, la producción de bifurcaciones y vacilaciones que se producen en “el orden de las cosas”. Se va institucionalizando así una subjetividad singular, localizada, enlazada con las líneas de significación que son reconocibles como propias de la esfera en que se clausura el orden institucional de pertenencia.

Retomando ideas y desarrollos de otros trabajos que hemos realizado sostendremos, respecto a la constitución de la sociedad y de los contextos de interacción, las siguientes proposiciones:

- a) En una primera proposición diremos que existe una institución imaginaria de la sociedad y que esta es una producción socio-histórica.
- b) La urdimbre simbólica e imaginaria que constituye la totalización del ecosistema social se actualiza en los ámbitos institucionales singulares concretos.
- c) En los dramas institucionales se da el juego de lo visible y lo invisible. En esos contextos de acción, sus pliegues, empleando una metáfora textil, sustantiva, ofrecen el dominio de significaciones que operan en visibilidad, y también el de aquellas que se encuentran en el trasfondo, en lienzos de significaciones momentáneamente sometidos a regímenes de luz opaca.
- d) Metaforizadas como una composición musical las escenas institucionales permiten distinguir diferentes momentos de efectuación de las fuerzas en pugna y, según las intensidades, distintos *planos sonoros*. Como las voces de una polifonía se localizan allí de acuerdo a los momentos, según se manifiesten los planos sonoros. Un uso metafórico de la polifonía que tome en consideración contextos etnográficos como el que ofrecen los espacios institucionales singulares muestra líneas de significación momentáneamente intensas, fuerzas diferenciales en cuanto a su capacidad de afectación del campo, de aquello que se instala como la situación actual prototípica, con sus problemas y temas dominantes. Pero así como entramados al plano sonoro que se torna relevante en determinado momento ciertas líneas se hacen audibles y visibles en la superficie de composición de la trama, también se pueden distinguir otras líneas cuyos gradientes llegan hasta planos sonoros que son apenas audibles. En consecuencia las metáfora antes mencionadas abren visibilidad y tornan audibles también fuerzas y significaciones cuya virtualidad se localiza en los pliegues menos expuestos del entramado institucional y que momentáneamente se han deslizados hacia planos que poseen menor intensidad en cuanto a capacidad de afectación.
- e) Los ámbitos de acción implican la constante producción de sentido – de acontecimientos y de significaciones. El sentido, definido como no visible y no oculto, acontece en los bordes de aquello que nos ofrecen los *esquemas de reconocimiento*: escenas, acciones, enunciados performativos, gestualidades, interacciones, etc. En las

puntuaciones, en el diferir, advienen esas superficies, ese dominio de existencia que se produce entre la densidad de las cosas, las conexiones de los estados de cosas, y las palabras que los nominan.

### **Explorando espacios institucionales: Lecturas y apuntes preliminares.**

En este punto tomaremos como referencia los registros de observaciones realizadas en tres marcos de referencia institucionales. Nuestro interés es señalar situaciones en las que se expresan las tensiones y distancias entre líneas de fuerza divergentes. Como hemos dicho antes, por un lado debemos considerar significaciones de orden jurídico y reglas ancladas en el ordenamiento racional-legal de los espacios organizados en el campo de la educación, de la salud, etcétera. Por otro lado, identificamos construcciones de sentido orientadas por *habitus* arraigados que operan en los dispositivos de agenciamiento locales. Veamos a continuación algunas de estas *escenografías* apoyándonos en los informes ya presentados en tres de los proyectos de investigación que componen el Programa de investigación sobre problemáticas del Cuidado[iv].

I. Tomando en consideración cuestiones generacionales, en la actualidad los adultos mayores realizan prácticas novedosas respecto a lo esperable de acuerdo a las representaciones sociales que aún persisten respecto al “mundo de la Tercera Edad”. Las escenificaciones sobre la “tercera edad” desplegadas por las representaciones sociales habituales están relacionadas con el retiro de la vida activa, con el abandono de áreas sociales de actuación, con una etapa de la vida definida vagamente como “pasiva” –una denominación popular habla de “clase pasiva”. Sin embargo se observa que es que cada vez mayor el número de personas pertenecientes a este grupo etario que toman cursos, realizan talleres y participan en Programas y Proyectos de las Universidades.

En el caso que nos ocupa[v], las situaciones producidas en los dispositivos de trabajo con adultos mayores en el espacio universitario muestran la insistencia de formas de pensamiento y de pautas de comportamiento que son propios del ámbito de la familia. Estos modos de agenciamiento producidos en un espacio local específico generan tensiones entre tendencias que buscan reproducir dichas formas y la presencia de normas y reglas que rigen la acción cotidiana de las instituciones de Educación Superior.

En este primer registro escenográfico las formas propias de las relaciones familiares, los modos de interacción, las figuras, redes transferenciales y rasgos identitarios, constitutivos de los agenciamientos familiares, circulan transversalmente en las experiencias con los adultos mayores. Los participantes, ejerciendo capacidades de la agencia humana, desplazan o se encabalgan insistentemente en su accionar con reglas del medio convocante. Una muestra de esto son las expectativas de muchos participantes que en sus demandas individuales pretenden respuestas inmediatas a sus peticiones. Se guían por una temporalidad subjetiva que, de realizarse, interceptaría las líneas sintagmáticas de acción de los dispositivos de trabajo regidos por la temporalidad objetiva de espacios herederos de las sociedades disciplinarias.

Otro comportamiento que se reitera es el de realizar peticiones a los responsables de los dispositivos de trabajo para que respondan solicitudes especiales, que no se ajustan en tiempo y forma a los procedimientos estipulados. Este accionar, opuesto al ordenamiento codificado de los espacios organizados se vincula con la búsqueda de atención personalizada y es otra línea de acción replicada por quienes participan en los talleres y encuentros programados. Realizadas de modo espontáneo, estas acciones producen el efecto

es interferir con el *principio de equidad* estatuido en los espacios de educación.

La búsqueda de exclusividad individual, el desconocimiento de los códigos y procedimientos establecidos, el instalar temporalidades particularistas, son acciones que en el interaccionar producen quiebres en la coordinación de acciones colectivas, confusiones en las comunicaciones, y el desdibujado de los perfiles de rol. Se produce así la difuminación del principio de autoridad racional-legal que legitima a docentes, coordinadores y auxiliares que son agentes de la institución convocante.

II. En el contexto de formación de profesionales de la salud[vi] la sistematización y análisis de la producción de significaciones tomados hasta el momento revelan concepciones ambiguas respecto al cuidado de la salud mental, como también de las prácticas asociadas a la misma. Así, se ha observado que entre los estudiantes de los primeros años coexisten concepciones derivadas del modelo tradicional con las líneas de significación expresadas en la nueva Ley de Salud Mental.

En los primeros años de formación el modelo que se presenta como relevante es el denominado “manicomial”, o el modelo de instituciones monovalentes, como es el caso de los hospitales Borda, Moyano, y el de clínicas psiquiátricas. Las tecnologías concomitantes implican la naturalización de los mecanismos de control tradicionales y una concepción del sujeto como receptor paciente.

La concepción de la Salud Mental que propone la nueva Ley es una línea de fuerza simbólica que aún no se encuentra materializada plenamente en los Planes de Estudio vigentes o en los contenidos de las asignaturas específicas. Esta distancia entre la ley y su articulación concreta en los espacios locales señala la persistencia de sistemas de ideas enlazados a relaciones sociales que se han inscripto en el trasfondo institucional. Los agentes institucionales expertos en conducción o gestión, los docentes y los alumnos, en sus intercambios interpretativos escuchan ese trasfondo, el universo de significaciones en el que se encuentran ancladas las concepciones de la Salud Mental precedentes. Esta adherencia y las acciones que se articulan a las líneas de significación inscriptas en pliegos de trasfondo provocan las tensiones y alejamientos al interferirse con el nuevo cuerpo normativo.

III. En las indagaciones sobre el cuidado de todas las *opciones de vida*, en particular el de las *sexualidades disidentes[vii]*, observamos que las políticas públicas y la sanción de leyes de tercera generación forjan nuevos espacios de posibles, instalan las condiciones normativas para el acceso de las minorías a los nuevos derechos. Las políticas públicas y la sanción de las Leyes de Matrimonio Igualitario (2010), la ley de Identidad de Género (2012) y el Nuevo Código Civil y Comercial (2015) constituyen *formas legales que abren el campo de posibles* para las experiencias de las diversidades sexuales y genéricas.

La Ley de Identidad de Género expresa derechos inéditos para parte de las *sexualidades disidentes*, sin embargo las transformaciones en las subjetividades requeridas para su imbricación en los lazos sociales, en las prácticas y en las formas simbólicas e imaginarias implicadas en la vida de las personas *trans* y en sus opciones de vida no se producen en un mismo plano temporal. Quienes componen la Comunidad LGBTTIQ, y las instituciones a cargo de sus cuidados –cuidado de sus derechos específicos, de su calidad de vida laboral, etcétera- deben proceder a institucionalizar la Ley en distintas áreas de actividades: Sectores de Salud, de Educación, del Trabajo, y también en espacios institucionales más “moleculares”

vinculados al esparcimiento, al deporte y a otros ámbitos de la vida comunitaria.

De las entrevistas realizadas se desprende que esta construcción está permanentemente interferida por formas de pensar y diagramas de acción preexistentes que condicionan la concepción y el modo de habitar los mencionados espacios sociales. Los entrevistados señalan que hay una disyunción entre la letra de la Ley y las prácticas sociales que ésta habilita.

Pero estas configuraciones jurídicas no encuentran correspondencia en las prácticas de la vida cotidiana, pues coexisten con líneas de significación de “sentido común” que apuntan a desigualar, a discriminar e incluso a promover la desafiación social de quienes son definidos como “diferentes”, debido a sus opciones de vida. Esto acontece no sólo en el caso de las minorías constituidas por opciones sexuales y de género, sino también para distintas formaciones sociales que han devenido minorías.

Trazando conclusiones provisorias y esquemáticas de lo desarrollado hasta aquí diremos que los modos en que se despliega el cumplimiento de nuevos derechos y normativas en la vida cotidiana demanda el sostenimiento puntual de los mismos mediante *procesos de reflexividad institucional sistemáticos*. Los dispositivos de intervención, que normalmente son guiados por los principios de la racionalidad instrumental, requieren una reorientación de sus objetivos y sus lógicas para que lleven a la práctica, e incorporen a la ecología de la Mente, en el sentido dado a este concepto por G. Bateson (1998), los logros alcanzados en el orden jurídico. Pasarían en consecuencia al acervo cultural colectivo, y por tanto al “pensamiento de sentido común”, los postulados expresados en el plano jurídico como también los valores y criterios interpretativos que permitan sostener el desarrollo de políticas públicas específicas.

En los espacios que acabamos de presentar las pautas de comportamiento, las líneas de acción producidas por las formas reiterativas en que los sujetos “definen la situación” en sus marcos de actuación muestran el distanciamiento, relativo y variable, entre el dominio de las significaciones producidas de manera espontánea por los agentes y el de las *reglas constitutivas* de instituciones singulares concretas y sus contextos de interacción. De modo que una interpeleación significativa, en este caso, es la persistencia de tensiones y disyunciones insistentes entre los dominios señalados. Estas líneas de fuerza terminan incorporándose a los modos de ser-estar hechos *habitus* en los sujetos emergentes de los contextos de acción que ellos mismos han producido. Indeterminación, incertidumbre, y cierto grado de hibridación se inscriben en la red simbólica de los espacios organizados. Se configuran así rasgos identitarios de una subjetividad de época que nos interpela para que pongamos en juego los recursos de una reflexividad de segundo orden, cuyas líneas de significación ético-política posibiliten que leyes y normas se materialicen en el *mundo-de la vida* y, en consecuencia, encarnen en la producción de las subjetividades contemporáneas.

#### NOTAS

[i] El marco general es el del Programa de Investigación UNQ-I+D 2015 denominado “Problemáticas del Cuidado. Metamorfosis socio-culturales y producción de subjetividades en los espacios sociales contemporáneos”, dirigido por la Dra. María Cristina Chardon y co-dirigido por el ponente.

[ii] Este es uno de los conceptos clave en la teoría de la estructuración social desarrollada por Anthony Giddens.

[iii] En la teoría de la estructuración la conciencia práctica alude al conjunto de capacidades no expresables verbalmente y que permiten a los agentes utilizar pertinentemente reglas y recursos en cada contexto social.

[iv] Los proyectos mencionados son los siguientes: a) "*Metamorfosis y tensiones en la gestión del cuidado en las familias*". Directora: *María Cristina Chardon*, b) "*Representaciones sobre los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidado de la Salud Mental en estudiantes de carreras salud*". Director: *Sergio Remesar*, c) "*Las opciones de vida trans: Trayectorias y espacios del cuidado. Un estudio exploratorio en el Municipio de Berazategui*". Directora: *Sandra Beatriz Borakievich*.

[v] Proyecto: "Metamorfosis y tensiones en la gestión del cuidado en las familias".

[vi] Proyecto: "Representaciones sobre los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidado de la Salud Mental en estudiantes de carreras salud".

[vii] Proyecto: "Las opciones de vida *trans*: Trayectorias y espacios del Cuidado. Un estudio exploratorio en el Municipio de Berazategui".

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arnoux, E. (1987) Polifonía. Buenos Aires, Ed. Cursos Universitarios. Cuaderno # 4.
- Bateson, G. (1998) Pasos hacia una ecología de la mente, Buenos Aires, Lohlé-Lumen.
- Castoriadis, C. (1993) La institución imaginaria de la sociedad, Barcelona, Tusquets, Vol 1.
- Cohen, Ira J. (1991), "Teoría de la estructuración y Práxis social", en Giddens y Turner La teoría social, hoy, páginas 358 y 370, México, Alianza Editorial.
- Geertz, C. (1987) La interpretación de las culturas, Mexico, Gedisa
- Giddens A. (1995) La constitución de la sociedad. Buenos Aires, Amorrortu
- Guattari, F. (1990), Las tres ecologías, Valencia, Ed. Pre-Textos.